



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 04 MAYO 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 001131

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE GRUPO en la Casa del Niño "Abasto"; y

CONSIDERANDO:

Que se fundamenta dicha necesidad, en razón del dictamen emitido por Provincia ART, en el cual indica adecuación de tareas con carácter definitivo a partir del 28.02.2018, razón por la cual presta servicios en la Casa del Niño "Melchor Romero", la señora Valeria Laura MICELI.

Que consecuentemente resulta necesario designar al docente que cubrirá las tareas al frente de alumnos.

Que ha sido propuesta para ejercer tales tareas la señora Miriam Tomasa de los Dolores CUEVAS.

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea.

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Designar por el período comprendido entre el 1 de Marzo del 2021 y hasta el 31 de Diciembre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N° 688, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Buenos Aires, -Régimen de Licencias-, en la Casa del Niño "Abasto", de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII "MAESTRO DE GRUPO"-, a la señora Miriam Tomasa de los Dolores CUEVAS, DNI. 18.125.179, Legajo Nro. 18.315, mientras dure la adecuación de tareas de su titular, señora Valeria Laura MICELI, DNI.23.829.649, Legajo Nro.709.950; quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII -MAESTRO DE GRUPO-.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

FRANCISCO NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata